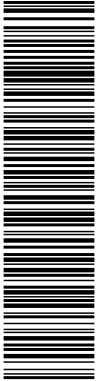


DOCUMENTO Documentos públicos: CERTIPLN_11_02_2021_EXPTE_15_01_02_2021_0001 (939261) 15.01.02/2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>12COM-M2LWX-24WG6</b> Fecha de emisión: <b>3 de Junio de 2021 a las 13:25:21</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 03/06/2021 12:42 2.- Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 03/06/2021 13:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/06/2021 13:25



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

**D. ANTONIO MOYA JIMÉNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)**

**CERTIFICO:** Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el once de febrero de dos mil veintiuno, adoptó, con carácter de urgencia, el siguiente acuerdo que copiado textualmente dice:

**"EXPTE. 15.01.02/2021/0001. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL FORMULADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PP, DE CIUDADANOS, DE VOX Y DEL PSOE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER.**

"El cáncer se erige como el principal problema socio-sanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte a nivel mundial y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030. Actualmente, en nuestro país, 1 de cada 2 hombres y 1 de cada 3 mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a 1,5 millones de personas en España y se diagnostican en nuestro país casi 280.000 nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia de la Covid- 19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con Cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la Covid- 19.

Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos de esta crisis:

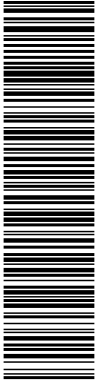
- Impacto sanitario: pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio.
- Impacto emocional y social (personal y familiar): soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, en su Pleno y con motivo del Día Mundial contra el cáncer manifiesta su solidaridad con todas las personas afectadas por esta enfermedad y declara el compromiso del propio Ayuntamiento para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas.

En este sentido, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar, en condiciones de equidad, los derechos de las personas con cáncer y sus familias.

Asimismo, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer, como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad, y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer por su compromiso y labor continuada."

DOCUMENTO Documentos públicos: CERTIPLN_11_02_2021_EXPTE_15_01_02_2021_0001 (939261) 15.01.02/2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>12COM-M2LWX-24WG6</b> Fecha de emisión: <b>3 de Junio de 2021 a las 13:25:21</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 03/06/2021 12:42 2.- Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 03/06/2021 13:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/06/2021 13:25



Tras su votación, por unanimidad, el Ayuntamiento Pleno acuerda su aprobación.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

***Firmado electrónicamente  
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas  
identificados en el encabezamiento del presente documento***